

Fecha: 19/03/2025

Expediente N° 700 – 5622/2025 - 000

La Plata, en la fecha de la firma electrónica

VISTO

la presentación realizada por el cuerpo de delegados docentes de esta Facultad de Ciencias Exactas, adhiriendo a la marcha del día de la fecha y solicitando facilidades académicas a tal efecto;

CONSIDERANDO

el justo apoyo solidario al reclamo que miércoles tras miércoles realizan jubiladas y jubilados; que resulta necesario petitionar frente al deterioro de sus haberes;

que la represión sufrida por la población manifestante el miércoles 12 de marzo merece repudiarse y reclamar por un justo esclarecimiento;

que los responsables materiales e intelectuales del atentado a la vida del fotógrafo Pablo Grillo deben ser debidamente juzgados;

que es imperioso manifestarnos públicamente pidiendo por la recuperación Pablo Grillo;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

1ro.- Conceder facilidades académicas, a partir de las 13:30, a los docentes que participen de la manifestación a realizarse en CABA el 19 de marzo de 2025.

2do.- Regístrese. Notifíquese por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo a la Secretaría de Asuntos Académicos y a los Departamentos de Ciencias Biológicas, Física, Matemática y Química. Cumplido, archívese.

Firmado electrónicamente por

Prof. Dr. Mauricio Federico ERBEN - Decano

Prof. Dr. Leandro Rubén ANDRINI - Secretario Académico

Resolución Decanal Fac. de Ciencias Exactas N° 148 / 2025

Hoja de firmas